

TIRAD LAS CADENAS AL SUELO, COMO SI FUESE ROCÍO
Huelga en la Cía. Blusas Triángulo, New York, 1909 / y 3

En las dos anteriores entregas nos hacíamos eco de la huelga en el Nueva York de 1909 de las obreras de la fábrica Cía. Blusas del Triángulo, por conseguir la “reducción de la jornada, disminución de los ritmos de trabajo y multas, salarios dignos, atención médica y mejora de las instalaciones y ambientes de trabajo para acabar con la sordidez reinante en la mayoría de los talleres”, etc.

La huelga duró todo el invierno, hasta que los empresarios aceptaron la mayoría de las mejoras reclamadas. Pero -tal y como escribíamos en la entrega anterior- “las condiciones en las fábricas no cambiaron mucho”, alegando uno de los negociadores por la empresa la “imposibilidad económica de los industriales para atender tales *lujos*”, en referencia a la petición obrera de revisar los sistemas de calefacción y ventilación en los galpones, dar solución al ambiente física y psíquicamente asfixiante de los lugares de trabajo y, en general, garantizar la seguridad global de los talleres.

Tanto la sensatez de los trabajadores como la locura criminal del empresariado, fueron dramáticamente confirmadas apenas un año más tarde. “El 25 de marzo de 1911, un incendio en la Cía. de Blusas Triángulo dejaba un saldo de 146 trabajadores muertos, la mayoría mujeres que habían perecido abrasadas o aplastadas ante las puertas cerradas”.

El gran edificio de la Cía. Blusas del Triángulo tenía 10 pisos. En cada uno de ellos, los obreros permanecían todo el día, con jornadas de trabajo efectivo de diez y hasta doce horas.

Para evitar que los trabajadores, agotados física y psíquicamente, se escabulleran de las enormes estancias o escaquearan por breves momentos del ritmo impuesto, la gerencia decidió -al igual que la gran mayoría de sus colegas en otras fábricas textiles- cerrar las puertas de cada piso desde fuera con un pestillo durante la jornada laboral. Aunque esta acción estaba teóricamente prohibida por la ley (al igual que lo estaba el que las puertas interiores de cada sección abriesen hacia dentro), los dueños de Blusas del Triángulo, al igual que

otros empresarios del sector, tenían buenas relaciones con los inspectores del Ayuntamiento, a los que, si era el caso, pagaban la mordida correspondiente.

Además, un informe elaborado años antes por el Jefe de Bomberos de Nueva York había advertido que las escaleras de sus coches no alcanzaban más que a la 7ª planta y que las tres plantas superiores carecían de escaleras exteriores. Afirmaba que no podía *tolerarse* (esta era la palabra justa, ya que la normativa y la mínima sensatez ya lo habían prohibido) que

miles de personas trabajasen hacinadas en las plantas octava, novena y décima, tal y como ocurría en Blusas del Triángulo y en más de la mitad de los talleres textiles de Nueva York.

Aquella tarde de 1911, el fuego en Blusas del Triángulo comenzó en un cubo de trapos pero enseguida se extendió hacia los pisos de arriba. A través de las escaleras, convertidas en una chimenea infernal, ascendían imparable las llamas. “Atrapadas, las jóvenes murieron quemadas en sus mesas de trabajo o aplastadas contra la puerta de salida cerrada con llave, o tirándose por los huecos de los ascensores”. El *World* de Nueva York informaba: “Hombres, mujeres, muchachos y muchachas se amontonaban en las repisas de las ventanas gritando, y se arrojaban desde lo alto a las calles. Saltaban con sus ropas en llamas ... Las chicas se abrazaban y saltaban, en lastimoso compañerismo al borde de la muerte”.

Cuando el incendio se apagó, “146 trabajadores de la Blusas del Triángulo, mujeres en su mayoría, habían muerto”. Ya nadie recordó o quiso recordar el nombre de aquél bien-pagado representante que dos años antes había despachado las reivindicaciones obreras con torpes y criminales (las creía, irónicas) referencias al *lujo*. En consecuencia, los incendios y accidentes del mismo tipo continuaron, pero también las huelgas y luchas para acabar con la supeditación de la seguridad de los trabajadores a la codicia de los empresarios o de la construcción urbana a la avaricia de los promotores.

M. GENOFONTE

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 114

7 de Junio de
1.999

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 114 // 07.06.1999
Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

DIOXINAS Y PRODUCCIÓN ELECTORAL

PRODUCCIÓN TEXTIL EN NICARAGUA

ESCLAVITUD DE FIN DE SIGLO
EN LAS MAQUILAS

CONFLICTOS COLECTIVOS

DE LA SUBVENCIÓN
A LA DEPENDENCIA

DEBATE AL ROJINEGRO

INQUISICIÓN, RÉGIMEN JUDICIAL
Y ALCOHOL /2

BUZÓN DE
La Campana

LA EVIDENCIA DE LA DICTADURA

Una gran manifestación silenciada por los medios de comunicación

En Galicia vivimos bajo un régimen de dictadura. Esto es evidente, excepto para quien todavía cree en las formas y en los pajaritos de colores. Esa dictadura es especialmente notable en dos aspectos: la aceptación social de la corrupción (con reflejo electoral mayoritario) y el compadreo absoluto de los medios de comunicación en el ámbito político con los dictados de Fraga y su red clientelar. Respecto de la primera, no hay más que detenerse en la sumisión con que todos los estamentos aceptan la descarada intervención de los políticos más prominentes en el reparto de trabajos y promociones en el ámbito público, las recomendaciones de esa procedencia en las oposiciones al empleo público, la absoluta desfachatez en las concesiones administrativas y permisos de actuación privada sobre espacios o bienes públicos, la enajenación del patrimonio (también del presupuesto) público en favor de bolsillos privados, etc, etc.

Respecto de la segunda -el compinchamiento actual de los medios a los dictados políticos del Partido Popular en Galicia-, acabo de comprobar su increíble realidad de un modo espectacular. Ayer, sábado 5 de junio, acudí con los compañeros del sindicato a una manifestación que se celebraba en Villagarcía contra la instalación de unos grandes depósitos de materiales peligrosos en el muelle portuario, de modo que amenazan la gran riqueza de la ría de Arousa de la que viven decenas de miles de familias. En la manifestación nos juntamos unas 15.000 o 20.000 personas (los guardias del ayuntamiento, cifraron 15.000). Una cifra asombrosa para el número de habitantes de Villagarcía (la 7ª u 8ª ciudad de Galicia) y la conocida dispersión de las poblaciones a lo largo de ambas orillas de la ría de Arousa. Allí estaba prácticamente toda la población que vive del mar manifestando su rotunda oposición a la instalación de aquellos enormes tanques, que solo benefician a una empresa privada y a los políticos que mantienen con esa gran empresa de ámbito regional relaciones de dependencia: económica, electoral, cacicazgo local y provincial, etc.

Pues bien, hoy, domingo, ningún periódico gallego de ámbito regional hace la más mínima referencia a la manifestación. Como si no hubiese existido. Nada. Ni una línea en la Voz de Galicia o el Faro de Vigo. Ambos periódicos cerraron sus páginas al hecho de mayor relevancia social que ocurrió en ese día en Galicia. Ambos se impusieron silencio como expresión del ninguneo de toda una población y de la inquietud por la repercusión electoral que pudiera tener la simple crónica de aquella impresionante manifestación.

No sé que reacción tendrán las gentes de Arousa y la Plataforma contra los Depósitos ante este indignante comportamiento de los periodistas, pero creo que debiera ejercerse un boicot o montar un espectáculo de tal envergadura que no pudieran silenciar el rechazo general a tan descarado alineamiento de los medios de comunicación gallegos con la corrupción que nos gobierna tras cada elección.

MANUEL VALDEIRA

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 114 de su Segunda Época y se imprime el 7 de Junio de 1999. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasertería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.
E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: Dioxinas y producción electoral.
..... Pág. 3

De la subvención a la dependencia.....
..... Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: Inquisición, régimen judicial y alcohol. Pág. 7

Esclavitud de fin de siglo en las Maquilas. Mujeres nicaragüenses explotadas por voraces empresarios. Págs. 8 y 9

Insumisión: Profesión: la guerra. ... Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: El verdadero Barba-Azul. Pág. 12

Otto René Castillo: Libertad. Pág. 13

Cine: Todo sobre mi madre. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Tirad las cadenas al suelo, como si fuese rocío. Huelga en la Cía Blusas Triángulo, New York, 1909 / y 3. Pág. 16



ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

CONTRA LA GUERRA.
(Barcelona).

Todos los jueves a partir de las 20 horas, en la Plaça Sant Jaume (Metro L4 Jaume I), se celebra una Concentración contra las guerras, los ejércitos y las armas. (Fuente: Internet).

PÁGINA WEB. (Madrid).

En la Web del Centro Social Ocupado (CSOA) *El Laboratorio* hemos incluido una sección que hemos llamado ACS (Actualidad de los Centros Sociales) que sirve para comunicar noticias e informaciones referentes a los centros sociales. Esperamos que la encontréis útil y que participéis. [http://www.nodo50.org/laboratorio/acs]. (Fuente: ACS).

MUJERES DE NEGRO. (Madrid).

Todos los miércoles, de 7 a 8 de la tarde, en la Puerta del Sol y organizada por la Red de apoyo a Mujeres de Negro, personas antimilitaristas vestidas de negro celebran una concentración de protesta contra los bombardeos que la OTAN lleva a cabo sobre Yugoslavia. (Fuente: ACS).

CDHS. (Barcelona).

Recordamos que el Centro de Documentación Histórico y Social está abierto todos los martes y miércoles de 6 a 9 de la tarde, en el Pg. St Joan 26 1er 1ª. (Fuente: Usurpa).

AGENCIA UPA. (Madrid).

Últimas contrainfos en su dirección habitual: http://www.nodo50.org/upa-molotov/ultimas-contrainfos. (Fuente: UPA).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CORREO ELECTRÓNICO

Puedes dirigirte por este medio a **La Campana**. Email: lacampana@jet.es

FIESTA LIBERTARIA. (Reus).

Organizada por la Confederación General del Trabajo del Baix Camp-Priorat, se celebrará en Reus una fiesta libertaria, el próximo sábado 12 de junio. A las 10 de la noche, se celebrará un concierto con *Ixo Rai* (Aragón) y *Hecho contra el decoro* (Madrid). Además, actuación del grupo Tabernacle, presentación del "Romanço del mendicaire de Reus" a cargo de Jordi Ribes, chiringuitos de colectivos, etc. Precio taquilla, 1200 pts, venta anticipada, 1000 pts (en Reus, en los bares Campus, sarri i Refugi; en Tarragona en Toxic Disc). (Fuente: CGT).

ACAMPADA
AUTOGESTIONARIA.

La Escuela Libre Paideia organiza para este verano la Cuarta Acampada Autogestionaria para Gente Joven, pensada para chicas y chicos de entre 9 a 18 años. Las fechas serán del 15 de Julio al 30 de Julio y el lugar es CAN FULLO, en Cataluña, en un parque natural, a 13 kilómetros de Mataró. En una casa del siglo XVII, reconstruida. La aportación des de 25.000 pts. y las personas deberán costearse el viaje de ida y vuelta.

Como el número de personas que pueden participar de esta experiencia autogestionaria requiere ser limitado, quienes estén interesados en acudir y quieran más información deberán dirigirse a: Escuela Libre Paideia. Apartado 282 06800 Mérida (Badajoz). Teléf.: 924.37.18.03 (Fuente: Paideia)

MICHAL PATERA Y VACLAV JEZ EN LIBERTAD. (Chequia).

Los compañeros anarquistas checos Michal Patera y Vaclav Jez están ya en libertad. Michal Patera llevaba encarcelado en situación de detención provisional desde hace más de seis meses, tras haber sido acusado de "intento de homicidio" al responder al violento ataque callejero de un grupo de skinheads neo-nazis. Ahora ha sido puesto en libertad, tras reconocer el jurado su inocencia y, en realidad, ser la víctima de la agresión. Sin embargo, por la misma acusación (haberse enfrentado al ataque de una pandilla fascista, lo que desembocó en una reyerta pública) Vaclav Jez había sido condenado en julio de 1997 a dos años de prisión, que ahora ha cumplido. (Fuente: Sección checo-eslovaca de la AIT. Federación Social Anarquista: FSA-AIT).



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sinti! **La Campana** te espera.

PELÍCULAS

TODO SOBRE MI MADRE

PEDRO Almodóvar es un director de sobra conocido en nuestro país, y uno de los pocos que han alcanzado un reconocimiento internacional, prueba de ello es su reciente presentación a bombo y platillo en el festival de Cannes, del que todos le daban como casi seguro ganador, aunque finalmente se tuviera que conformar con un premio de consolación.

En su última película, el director manchego persiste en la dirección emprendida ya hace tiempo, en películas como Tacones lejanos, tratando de mezclar melodrama y comedia. Sus primeros intentos tuvieron un resultado bastante irregular. Los momentos dramáticos se mezclaban con los cómicos de una forma un tanto descompensada, y el resultado eran películas desequilibradas, sin una estructura sólida, con buenos momentos, pero que resultaban fallidas consideradas en conjunto.

En Todo sobre mi madre, Almodóvar parece haberse acercado por fin al equilibrio que buscaba hace tanto tiempo. La película nos cuenta la historia de Manuela (Cecilia Roth), que trabaja como enfermera y vive con su hijo adolescente en Madrid. Tras asistir a una representación teatral (Un tranvía llamado deseo) acompañado por su madre en el día de su cumpleaños, el joven muere atropellado cuando intenta conseguir un autógrafo de la actriz principal, Huma Rojo (Marisa Paredes). Manuela, devastada por el dolor, deja su trabajo y regresa a Barcelona, de donde había salido años atrás embarazada y huyendo de su marido, Esteban, cuando este se transformó en Lola. Allí se reencuentra con su pasado e intenta reconstruir su vida. Para ello debe buscar a

Esteban, y lo hace en el mundo marginal de la prostitución callejera. Sólo encuentra a Agrado (Antonia San Juan), compañera de su marido y el personaje más típicamente almodovariano de la película, que aporta un aire de espontaneidad y sirve de contrapunto cómico a los demás, aunque es una comicidad con un trasfondo de amargura, porque nos deja ver lo duro que es vivir en su situación. A través de Agrado, Manuela conoce a Rosa (Penélope Cruz), una monja con dudas que trabaja en un centro social para prostitutas. Descubrimos que está embarazada de Esteban/Lola y que, además, es seropositiva como consecuencia de esta relación. El personaje de Esteban planea sobre toda la película, aunque su presencia sólo se concreta brevemente al final. Por último Manuela se vuelve a encontrar con Huma, la actriz, y ambas se ayudan mutuamente, pues entablan una relación en principio laboral que acaba siendo algo más y que las ayuda a hacer frente a sus respectivos problemas.

La película se articula en torno a una serie de dramas que viven los distintos personajes. La excelente interpretación de las actrices ayuda a mantener el tono dramático. Todas están espléndidas, y en especial Cecilia Roth, actriz recuperada por Almodóvar tras haber aparecido en sus primeras películas. La actriz argentina sabe transmitirnos de una forma escalofriante la profundidad del dolor que siente el personaje.

Otro aspecto a destacar es la abundancia de referencias tanto al cine clásico como al teatro, que ayudan a



estructurar el relato, prestándole densidad y poniendo en relación a los distintos personajes. Al comienzo de la película, Manuela y su Hijo ven Eva al desnudo en la televisión, y más adelante Huma cuenta que escogió su nombre porque su admiración por Bette Davis, que fumaba constantemente en aquella película, la llevó a imitarla. Por otro lado, las escenas de la representación teatral de Un tranvía llamado deseo se suceden a lo largo de toda la película, e incluso Manuela llega a actuar en una de las representaciones, sustituyendo a otra actriz. Manuela también actúa en una simulación en el hospital, representando el papel de una mujer que acaba de perder a su hijo en un accidente y ha de dar su consentimiento para que sus órganos sean utilizados para trasplantes, situación que luego se verá obligada a vivir en la vida real. Esta red referencial nos hace ver que existe una conexión, una interacción entre realidad y ficción, entre arte y vida.

OSMUNDO

EDITORIAL

PRODUCIR basura y producir enfermedad parece ser el secreto de esta *civilización* bajo la que sobrevivimos. Poco a poco la náusea se adueña de nuestras vidas, especialmente cuando ellos evidencian que nos dan por alimento -pan para la vida, que la naturaleza ofrece y el campesino o el pastor sabían encontrar- mortífera basura, que nos lleva a la muerte.

El crimen es doblemente repugnante, porque para ese régimen civilizado y todos los que a él se entregan, ya los demás no somos más que dinero para su bolsillo: los animales y los hombres, la vaca torturada y alimentada con vísceras de otros animales [cuya naturaleza repugna] y la persona confiada en el orden que lo envenena y mata con cálculo.

A trancas y barrancas, después de haber consentido el envenenamiento masivo de la población durante tres meses preelectorales, el gobierno belga ha *reconocido* parcialmente los hechos. Parcialmente, porque sólo reconoce de entre ellos los que definen un *accidente* o la conjunción de unos *delitos unipersonales*, pero no aquellos otros que pudiera revelar la *esencia*, naturaleza y raíz del aleveoso crimen:

Al menos un depósito de grasas de origen animal de la empresa Verkest, productora a su vez de piensos (lícitamente para pollos y cerdos, ilícitamente para vacuno), se contaminó en enero con dioxina. La dioxina es un poderosísimo veneno, con efectos cancerígenos a dosis increíblemente pequeñas. La Organización Mundial de la Salud ha establecido en 4 picogramos (equivalente a una 250.000 millonésima parte de gramo) diarios de dioxina por kilo de consumidor el límite máximo de ingestión tolerable.

Nadie parece saber -lo saben, pero el complejo políticomediático se lo calla- el origen de esa dioxina. Hay que tener en cuenta que las dioxinas no son sustancias naturales, sino producidas en la actividad industrial. En unos casos, como materia prima para la guerra química, en otros como componente esencial de los más agresivos plaguicidas y, en los más, como emisión tóxica a la atmósfera en las incineradoras de basuras. En cualquier caso, no podemos olvidar la política belga que permitió durante años la privatización de los vertederos, de modo que multitud de industrias europeas llevaban sus residuos tóxicos a Bélgica y pagaban a finqueros desaprensivos para que cedieran sus tierras como escombreras incontroladas, que a menudo terminan ardiendo y emitiendo dioxinas.

Sea por negligencia o por usura, Verkest utilizó la grasa del depósito contaminado. Las dioxinas presentes en los piensos pasaron con cada ingesta a los animales, que resultaron de ese modo envenenados. De hecho, la alarma la dio el propietario de una granja de pollos en febrero, al observar como sus gallinas ponían menos huevos y éstos tardaban en abrirse o no llegaban a liberar el polluelo. El granjero llamó a los veterinarios y estos detectaron la contaminación. Conocedores de que si los productos de esos animales llegaban al mercado [fuera para su consumo directo o para la elaboración de derivados alimenticios: galletas, platos preparados, bollería, pastas, etc] se produciría un daño sanitario irreparable a los consumidores, los veterinarios dieron aviso el 19 de marzo al Ministerio de Agricultura belga de lo que estaba pasando.

Pero si los veterinarios eran conscientes de la virulencia tóxica de las dioxinas y de riesgos para la salud de las personas y animales en cautividad, los ministros hablaban de elecciones que estaban al caer (esas llamadas Europeas, en las que también andan los incautos de por aquí), y de cuanto se ahorrarían si escondían los cadáveres bajo la alfombra del oportuno silencio.

Efectivamente. El ministro se limitó a abrir una investigación, sin adoptar ninguna otra medida cautelar. El 12 y el 20 de abril el Ministerio presenta sendas denuncias contra la empresa Verkest por utilizar sustancias prohibidas en la fabricación de grasas, pero sin hacer ninguna referencia a las dioxinas. Pasan las semanas y habrá que esperar hasta el 27 de mayo para que los Ministros se den por enterados (cuando un laboratorio holandés -*extranjero*- descubre la barbarie). Reconociendo que ya el Silencio no podía tapar por más tiempo el deliberado envenenamiento (todos los habidos a partir del 20 de marzo, lo fueron por cálculo y estaban previstos), ese día emiten un comunicado en el que se habla de "una grave contaminación por dioxinas en alimento para las aves". Más tarde se sabrá que estaban afectadas por la contaminación centenares de granjas avícolas y de ganado porcino y vacuno que, a su vez, afectaron a cientos de fábricas productoras de derivados alimenticios y a un número incalculable de personas, en estos momentos expuestas a padecer graves trastornos sanitarios.

La pestilencia se ha extendido por todo Europa, incluido España. Ya nadie podrá evitar el consumo ya realizado y los trastornos que mucha gente ha de padecer, aunque bien disimularán su origen de modo que cuando se sufran nadie querrá ni podrá relacionarlos con aquel negocio criminal de unas autoridades indignas, que velaron por el dinero y andaban espantados con la economía.

ESTATALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES

De la subvención a la dependencia

MUCHA gente tiende a considerar como normal y lícito, incluso necesario o imprescindible, el acceso de los movimientos y organizaciones sociales a las subvenciones y créditos que concede el estado con distintos fines.

Suelen argumentar que sin la financiación del estado no podrían sostenerse muchas de las actividades organizadas por estos movimientos sociales y cívicos; actividades que, por otro lado, son imprescindibles o muy importantes. Como segundo argumento de importancia en defensa de esa postura es que la subvención estatal no tiene por qué menoscabar la independencia de ejercicio de la organización no-gubernamental, privada, aún en el caso de que la tal subvención represente un volumen importante de su fuente de ingresos.

Aunque ambos argumentos son claramente contradictorios entre sí, razonaré contra el segundo de ellos, a la luz principal de los datos aportados por el *Directorio 1998 de la Coordinadora Española de Organizaciones No-Gubernamentales para el Desarrollo* (ONGD) presentado oficial y públicamente en Madrid el pasado mes de mayo y colocado en las librerías y entidades especializadas desde la segunda quincena. Con todo, las razones esgrimidas no se refieren exclusivamente a las tradicionalmente llamadas ONGs, sino también a todas aquellas otras entidades surgidas al calor de los conflictos, desigualdades e injusticia sociales tales como Sindicatos, asociaciones culturales, agrupaciones vecinales, coordinadoras anti-X, etc. etc.

No deja de ser revelador que sólo accedan a las subvenciones aquellas entidades en su calidad de generalistas y cuando el comité directivo de la entidad reclama la ayuda alegando aquella calidad.

Así, pongamos por ejemplo una asociación ecologista de la que soy socio: la pontevedresa Asociación de Defensa da Ría, cuyo objetivo genérico es el expresado en su nombre pero cuyo objetivo real más concreto -y razón de su origen- es la lucha contra el Complejo Ence-Elnosa por la penosa contaminación a que somete toda la zona, lo que incluye el rechazo de la normativa y decisiones políticas que desde el Municipio hasta la Xunta de Galicia y el Estado español la hacen posible.

¿Puede la Asociación solicitar a la Xunta o el Estado una subvención para combatir las decisiones que toma su gobierno? No, no puede. Pero sí que puede -e incluso se la ofrecen, según el talante o la inteligencia integradora del burócrata de turno- solicitarla para, pongamos por ejemplo, "sostén material de la Asociación", "informatización de archivos" o "viaje

informativo", etc. En fin, para todo aquello que refuerce la capacidad ejecutiva y eficacia gestora de las directivas, pero en el ámbito de la burocracia (no en el de la lucha planteada) y para el reconocimiento por los socios de la mayor capacidad de quien está al frente de la cosa. Ya llegará después, el convencer a los directivos que posiciones maximalistas no llevan a ningún lado y mucho menos al acceso de las subvenciones o la integración de amplios colectivos humanos a la asociación correspondiente. En el caso concreto que nos ocupa, hubo incluso épocas en que el propio Complejo empresarial Ence-Elnosa, se permitió ofrecer ayudas a la Asociación que la combatía.

Dicho de otro, con esa sutil diferencia ya el Estado (o el Mecenazgo privado) establece por dónde han de ir los tiros de la real pérdida de independencia e integración en la estrategia estatal de las asociaciones que inevitablemente surgen como consecuencia de los múltiples desastres (o desastre general) provocados por el régimen capitalista y estatista.

Si antes he puesto el ejemplo de una Asociación de la que soy socio, afortunadamente no puedo poner como ejemplo a mi sindicato local, que no acepta ni pide subvenciones al Estado, aún cuando no falten compañeros que consideran esta postura hasta ahora mayoritaria como un exceso de celo en ocasiones poco justificado. Sobre todo, cuando se rechaza el dinero de las subvenciones de ayuda generales, aquellas cuya cuantía que están incluidas en los presupuestos oficiales y cuya distribución o reparto no depende de la veleidad del burócrata o político de turno, concediéndose a todos los sindicatos por el hecho de serlo (por su reconocido papel constitucional -¡y aquí estaría la madre del cordero!), organizándose el reparto en función de la representatividad reconocida (¡otra madre del cordero!). Es posible que estos compañeros tengan razón y nuestra desconfianza respecto de estos dineros que no se piden, para los que no hay que alegar motivación concreta alguna y que pueden ser exigidos (no pedidos) no signifique otra cosa que un reflejo instintivo ante la naturaleza perversa de la mano que se nos ofrece.

Pero no es este el caso de la mayoría de las subvenciones y ayudas que los Sindicatos y entidades de los movimientos sociales solicitan de las diferentes autoridades. Al contrario, la gran mayoría están motivadas, se reclaman para actividades precisas en las que el Estado reconoce y define la función social de las distintas organizaciones *privadas* y las integra en su estrategia.

En estas sí que la subvención socava la independencia de las organizaciones. Pero lo hace de un

[continúa en la página 5]



POESIA

LIBERTAD

OTTO RENÉ CASTILLO

(n. 1937, Quezaltenango - m. 1967)

En este poema -por el que corre la misma esperanza que en el canto ¡Libertad! de Paul Eluard- Otto René refleja la insurgente y trágica vida del poeta guatemalteco, destinada por él a la lucha por la libertad de su país, a menudo tan brutalmente castigado por la casta poderosa. Tenía 17 años cuando la dictadura de Castillo Armas le forzó al exilio bajo riesgo de cárcel y muerte. Dos años más tarde, en 1958, regresa a Guatemala y se incorpora como estudiante a la Universidad. Una nueva dictadura, la de Peralta Azurdia, le encarcela y, posteriormente, tiene que marchar de nuevo al exilio. Pero regresa al país para incorporarse al movimiento guerrillero, resultando muerto en un combate librado el 19 de marzo de 1967. Tenía 30 años.

Tenemos
por ti
tantos golpes
acumulados
en la piel,
que ya ni de pie
cabemos
en la muerte.

En mi país,
la libertad no es sólo
un delicado viento del alma,
sino también un coraje de piel.
En cada milímetro
de tu llanura infinita
está tu nombre escrito:
libertad
En las manos torturadas.
En los ojos,
abiertos al asombro
del luto.
En la frente,
cuando ella aletea dignidad.
En el pecho,
donde un aguanta varón
nos crece en grande.
En la espalda y los pies,
que sufren tanto.
En los testículos,
orgullecidos de sí.
Ahí tu nombre,
tu suave y tierno nombre,
cantando en esperanza y coraje.

Hemos sufrido
en tantas partes
los golpes del verdugo
y escrito en tan poca piel
tantas veces su nombre,
que ya no podemos morir,
porque la libertad
no tiene muerte.

Nos pueden
seguir golpeando,
que conste, si pueden.
Tu siempre serás la victoriosa,
libertad.
Y cuando nosotros
disparemos
el último cartucho,
tu serás la primera
que cante en la garganta
de mis compatriotas,
libertad.
Porque
nada hay más bello
sobre la anchura
de la tierra
que un pueblo libre,
gallardo pie
sobre un sistema
que concluye.

La libertad,
entonces,
vigila y sueña,
cuando nosotros
entramos en la noche
o llegamos al día,
suavemente enamorados
de su nombre tan bello:
libertad.

Hemos recogido este poema en la antología "Poesía revolucionaria guatemalteca", preparada (selección, introducción y notas biográficas) por María Luisa Rodríguez Mojón, y editada en edición privada de la antóloga en Madrid, 1971.

LIBROS

EL VERDADERO BARBA-AZUL

Georges Bataille

Aclaro al lector que el texto que sigue no es propiamente un comentario sobre el importante estudio del filósofo francés G. Bataille, sino una mera invitación a su lectura desde una concreta perspectiva libertaria.

El verdadero Barba-Azul es un ensayo sobre la vida del aristócrata Gilles de Rais, un Mariscal de Francia compañero de la doncella, *santa* y guerrera, Juana de Arco. Gilles de Rais fue un criminal monstruoso. Un engendro humano que tras secuestrar a los niños de la vecindad, los torturaba, sodomizaba y asesinaba de mil modos atroces: degollándolos, colgándolos... El insoportable recuerdo de aquellos repugnantes pero muy reales crímenes cometidos por el Mariscal fue transformado por la leyenda popular en el siniestro personaje de Barba Azul y su macabra castillo.

Es seguramente cierto que la concepción social del anarquismo, al arrojar luz sobre la abrumadora sordidez de las instituciones del poder o el general padecimiento de millones de seres a cuenta del mal orden social y económico, imprime en los libertarios una inquietud a menudo dramática, un cierto desasosiego que, con demasiada frecuencia, nos arrastra hacia las formas débiles de la melancolía o las más demoledoras del desaliento. No cabe duda que ese abatimiento ideológico (antesala de una renuncia a la lucha que no debemos ni estamos en condiciones de permitirnos) se acentúa cuando nos enfrentamos a asesinos tan atroces como Gilles de Rais. La enormidad de sus bestialidades puede darnos la impresión de que algo falla en la “naturaleza humana” y que es en el “abismo personal” -no en el orden social- donde anida la causa eterna e imbatible de la injusticia y la barbarie general.

Pero no es menos cierto que en el núcleo más hondo de esa misma filosofía anarquista, en tanto que reflejo de una actitud insumisa y revolucionaria, late también una exaltación esperanzada y la certidumbre jubilosa en que el poder y el privilegio son día a día, en cada hora y cada minuto, derrotados por quienes se alzan y a ellos se enfrentan. El acto mismo de la desobediencia revolucionaria -más allá de su posterior y

aparente destrozo, como siempre le ocurría a nuestro Quijote- es la certificación del fracaso social de las soluciones jerárquicas y de servidumbre (económicas, sociales, culturales, etc, todas ellas una sola), incapaces de “resolver” el problema de la convivencia entre las personas, reapareciendo una y otra vez miles de Gilles de Rais. Para disimular y sobrevivir a ese permanente fracaso, el poder ha de destinar a la producción de Historia (la de él mismo) cada vez mayor violencia e injusticia, más mentira, más factores de aniquilamiento y embobamiento. De este modo, aquella “naturaleza humana” y aquel “abismo personal” que tan atroz se dibuja en todos los Gilles de Rais habidos, aparece estrechamente relacionada con la existencia del poder y el privilegio y los mecanismos de que éste se vale para imponernos su existencia, siempre efímera (muere en cada acto de rebeldía) pero todavía omnipresente (renace en cada sumisión o acto de aniquilamiento y muerte).

Así pues, andamos los anarquistas -como todo ser humano que intente renunciar a la idiocia, hoy tan generalizada- entre zozobras y convictas esperanzas, reconociendo que tanto las unas como las otras son hijas del permanente esfuerzo por reconocer las causas que provocan los innumerables dramas que ocurren a nuestro alrededor-relaciones verdugo/víctima, amo/siervo, explotador/explotado, etc-, ya que sólo reconociéndolas podremos atajarlas y, de ese modo, poner punto final al desastre social.

Considero necesario este preámbulo (ciertamente demasiado largo, en relación al breve comentario que sigue) para justificar ante los lectores de *La Campana* esta invitación a realizar una lectura libertaria de una inquietante obra, en muchos aspectos bastante alejada de lo que solemos entender por ensayística o literatura de raíz anárquica. Con todo, bastaría con indicar que, como dijo el sabio clásico, “nada de lo humano nos es ajeno” y que sólo tratando de abarcar lo humano alcanzaremos a encontrar el buen camino.

Para Bataille “los crímenes de Gilles de Rais, son los del mundo en que los come-



tió: la sociedad medieval que confería a la nobleza un derecho ilimitado para la materialización de sus deseos”. “Entre guerras y torneos -dice el prologuista Vargas Llosa-, el noble Gilles de Rais conocía largos períodos de ocio que ocupaba en prolongar, para su placer personal, las atrocidades que cometía en los campos de batalla”.

Bataille insiste en que esa materialización monstruosa del deseo era reconocida como normalidad y derecho inherente de la casta noble, por lo tanto apenas inquietante (salvo para las víctimas) y en absoluto condenable, de la casta noble. Durante largos periodos históricos la aristocracia indoeuropea hizo gala de esta violenta y orgiástica ferocidad como la expresión más acabada de su nobleza, por encima del bien y el mal. Lo que ocurre es que en el tiempo de Gilles de Rais esa forma de nobleza iniciaba su declive y cedía el puesto de “protagonista de la historia” a otras fórmulas del privilegio, más burocráticas y en relación a la expansión del poder del *monarca* (“el que gobierna solo”).

Solo me resta lamentar que Bataille no haya ampliado su comentario, relacionando la caracterología y tipología de los crímenes cometidos por *Barba Azul* con el nacimiento del propio Estado moderno y el declive de la nobleza medieval. Relación que, por otra parte, subyace en todo el trabajo de Bataille.

PEDRO LÍZARA

[viene de la página 4]

modo completamente distinto al que cree la mayoría de la gente. No es que el Estado le diga a la tal sociedad: ¡Haz esto y así, como a mí me gusta y según te dictan mis intereses inmediatos!. No, la cuestión no es tan burda, aunque haya casos de especial burremia burocrática en que un politiquillo expone las cosas de ese modo. No, la mediatización y manipulación la logra por la relación directa con el dinero que ofrece, porque el manejo (y no solo la dependencia) de ese dinero impone ya ciertas reglas de funcionamiento y reconocimiento y también, claro está, por la integración (mutua) de la actividad privada en la estrategia global del estado y el régimen capitalista.

El ejemplo más notable de esta situación es el de la financiación de muchos sindicatos por la vía de los cursillos de formación. No es sólo que se trata de una general y chapucera corrupción (que obliga a la doble contabilidad, la generalización de la chapuza y la íntima degradación de todos aquellos que intervienen, en el mejor de los casos, en el *justificado* desvío de fondos hacia las arcas del sindicato); ni siquiera que esas corruptelas están consentida y vigilada por el propio estado. Lo grave es que integran al sindicato y a sus dirigentes en una red de complicidades con el estado mismo. Red que termina expresándose inevitablemente como ideología reformista y, ¡como no!, con el enquistamiento personal (incluso por la vía del prestigio y aparente eficacia) de los dirigentes en el *aparato* sindical. Ambas cosas, reformismo y enquistamiento (burocratización) se refuerzan todavía más cuando el afiliado ya no puede controlar siquiera su sindicato y las cuotas o esfuerzo que aporta (según le dicen los ya de arriba) “no pueden ser nunca suficientes” para mantener la actividad sindical, ya absolutamente ajena al primitivo carácter de lucha antiestatal y anticapitalista que podía tener.

Decía al principio del artículo, que me hacía esta reflexión motivado por la lectura del informe de la Coordinadora Española de ONGD, conocido como Directorio 1998. Lo que argumenté antes sobre la *estatalización* (integración de la actividad propia en la estrategia del estado y régimen capitalista), *jerarquización burocrática* (enquistamiento de dirigentes) y *gigantismo asociativo* (de militantes impotentes respecto de la razón original que motivó su asociación) de las entidades subvencionadas estalla con una claridad deslumbrante al repasar dicho Directorio.

Del total de 49.562 millones de pesetas que en 1997 recaudaron las ONGs españolas para el Desarrollo, 30.181 millones (el 61% del total) proceden de fondos públicos, concedidos por el gobierno actual en diferentes partidas. Además, existe una marcada tendencia al crecimiento de la aportación pública y retroceso de la recaudación privada. Tanto que en 1997 el incremento de los presupuestos de las ONGs crecieron globalmente un 16% respecto del año anterior, pero mientras los fondos procedentes del área pública se incrementaron en un 27%, los recibidos del ámbito privado (campañas populares, principalmente) solo aumentaron un 8%.

Mientras tanto, la base social de estas

organizaciones creció en el último año estudiado (1997) en 250.000 personas, quedándose establecida en millón y medio de personas, de las cuales 664.735 son socios y 816.391 donantes y colaboradores. Además, disponen de 28.706 trabajadores, de los cuales sólo 5.000 están contratados y cotizan como tales.

Para comprender que esto es así, no hay más que desglosar algunos conceptos presupuestarios y aplicarlos a algunas de las ONGs más conocidas. En primer lugar destaca el crecimiento anual de la inversión pública: 1991 (4.077 millones de pesetas), 1992 (5.797 millones), 1993 (7.281 millones), 1994 (13.240 millones), 1995 (18.302 millones), 1996 (23.673 millones) y 1997 (30.182 millones). Es decir, que en 6 años, la inversión pública en ONG se multiplicó por más de 7. Sin embargo la financiación con recursos propios privados de esas mismas ONG pasó de 7.283 millones de pesetas en 1991 a los 19.380 en 1997, apenas el doble.

A mayor claridad, hay 14 ONGs que tienen en esta materia de la Cooperación un presupuesto superior a los 1.000 millones de pesetas, empezando de mayor a menor: Manos Unidas (casi 6.000 millones), Intermón, Cáritas Española, Acsur-Las Segovias, Médicos sin Fronteras, Ayudas en Acción, Medicus Mundi, Fundación Anesvad, Cruz Roja Española, MPDL, Médicos del Mundo, Solidaridad Internacional, Codespa, Acción contra el Hambre. La mayor parte de ellas vinculadas a la Iglesia Católica y a la derecha política tradicional.

No es extraño que sean estas y no otras las Organizaciones No-Gubernamentales que reciben las subvenciones, ya que atienden y disponen de una ideología que les permite intervenir en sectores estratégicos para el control social de la sociedad desvertebrada. Son las ONGs dispuestas a cumplir la función de Asistencia social con la que el Estado y Capital actuales pretenden resolver los problemas causados tras dinamitar los derechos indeclinables de las personas al trabajo, el salario digno, el techo, la atención sanitaria, la educación, etc. Es decir, los derechos adquiridos por conquista, tras duros conflictos librados por los trabajadores contra las instituciones del poder económico, político y social.

Por esta razón, el Estado y el Capital empiezan a ser generosos con estas organizaciones y las incorporan a su estrategia de control social y enmascaramiento de la realidad económica que subyace en ellas.

¿Son independientes, estas organizaciones? Sí, para representar el papel que el régimen del dinero les ha asignado. No, para cuestionar ese mismo régimen.

Exactamente igual ocurrirá con los Sindicatos que fundamenten y garanticen su acción con dineros ajenos a la aportación de sus afiliados. Serán independientes para adaptarse al régimen de desigualdad. No, para luchar contra el régimen del salario y la sumisión del trabajador en todos los órdenes.

LUCIANO CORDAL



LA SEMANA ...

FERIA DE LA AUTOGESTIÓN DEL NOROESTE

Carrú (Italia) 23, 24 y 25 de julio

Llega a La Campana, a través de la sección en lengua italiana de A-Infos y remitido desde la redacción turinesa de Umanità Nova <fat@inrete.it>, la convocatoria en Italia de la Feria (exposición) de la Autogestión, realizada por diversos grupos anarquistas de la región noroeste.

En Carrú, los días 23, 24 y 25 de julio, se celebrará la primera Feria de la Autogestión del Noroeste, organizada por agrupaciones libertarias del Piamonte y Liguria. En 1994 había tenido lugar una análoga iniciativa anual de base anual que había agrupado un vasto archipiélago de grupos, asociaciones, centros sociales e individualidades que tenían como objeto principal la práctica autogestionaria e igualdaditaria en los sectores de la agricultura biológica, artesanado, producción artística o más en general de la actividad social. En esta realidad se identifican algunos de nuestros principios; por un lado, la tentativa de definir con claridad que se entiende por autogestión, por otro, los modos concretos en que los distintas experiencias alternativas se han enfrentado a la idea dominante de “producción-mercado--consumo”.

Hemos destacado tres puntos esenciales:

- Las realidades autogestionadas, sean agrícolas, artesanales, culturales, de servicios, sociales, políticas o cualesquiera otras, fundamentan sus decisiones y acciones en una estructura de base asamblearia e igualdaditaria y, por tanto, rechazan todo tipo de funcionamiento jerárquico y régimen de explotación.

- Las realidades autogestionadas efectúan la distribución de los recursos disponibles de manera igualdaditaria y solidaria. Toda actividad autogestionada ha de tender a la integración entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, en sintonía con la necesidad de rotación de los cargos y el rechazo de la delegación.

- En el caso concreto de la producción de alimentos estos deben ser obtenidos con técnicas que reduzcan al mínimo el impacto sobre el ecosistema natural y que no comporten consecuencias negativas para el bienestar psicofísico tanto de los consumidores como de todos aquellos que han participado en la producción. En cualquier caso, colocándose al margen de una lógica clasista y de exclusión.

Consideramos que también en las provincias del noroeste existen formas de la autogestión que, partiendo de motivaciones políticas e ideales diferentes, se rigen por principios mutualistas y de solidaridad. Estas formas autogestionadas, que responden a una tendencia general contra la lógica de la explotación capitalista y de la agresión ambiental, se producen en el marco de la tensión entre la transformación social de lo existente en lucha contra las ataduras institucionales y del poder.

La intención de los promotores de la Feria del Noroeste es lograr crear un tiempo de encuentro, reflexión e intercambio de experiencias y productos a nivel local. Durante los tres días se celebrarán debates, trabajos en grupo, exposiciones, música, animaciones de calle, etc. La iniciativa puede sentar las bases para un posterior paso adelante, en el sentido de crear una coordinación entre las distintas situaciones autogestionadas y de iniciar también en nuestra provincia una discusión constructiva sobre estas temáticas compartidas.

Por lo tanto, invitamos a todos aquellos que en este momento y en cualquier sector estén trabajando en el ámbito de la autogestión a ponerse en contacto para indicar su actividad y eventualmente su disposición a colaborar en la realización de la Feria.

Colectivo “B. Vanzetti” - Saluzzo [c/o Lele Odiardo e Pia Chiapella, tel. 0175/79293: E-mail: yarince@sa.newsoft.it], Federazione Anarchica Cuneese

VIOLENCIA

Desde Madrid, nos envían este texto de *Marinha Alves*, ya publicado en el Periódico Latinoamericano RESUMEN, nº 38 de noviembre / diciembre 1998, editado por la Asociación Latinoamericana de Cultura Popular [Aptdo. Correos 46078 Madrid 28080 - Telefax: 91 535 25 26].

Las tres personas más ricas del mundo tienen una fortuna superior a la suma del producto interior bruto de los 48 países más pobres del mundo (es decir, una cuarta parte de todos ellos). En 1960, el 20 por ciento de la población mundial, que vivía en los países más ricos, tenían unos ingresos 30 veces mayores que el 20 por ciento de los más pobres, mientras que en 1995 sus ingresos ya eran 92 veces más importantes.

En más de 70 países del mundo el Producto Interior Bruto por habitante es menor hoy que hace 20 años. Si se habla a nivel de todo el planeta, 3.000 millones de personas (la mitad de la humanidad) viven con menos de 2 dólares diarios.

Nunca ha habido tanta abundancia de bienes y sin embargo aumenta sin parar el número de los sin techo, de los hambrientos y de los desempleados. De 4.500 millones de personas que viven en los países subdesarrollados, casi un tercio no tienen agua potable, un quinto de los niños no absorben suficientes proteínas y calorías, y unos 2.000 millones sufren de anemia.

Para garantizar a toda la población del globo el acceso a las necesidades mínimas, bastaría con confiscar a las 225 fortunas mayores del mundo un 4 por ciento de su riqueza acumulada. Lograr la satisfacción de las necesidades sanitarias y nutricionales del mundo no costaría más que lo que consumen hoy los habitantes de Estados Unidos y la Unión Europea en perfumes ...

Cifras y más cifras de una violencia despiadada que día a día ejercen los poderosos, los desfachatadamente ricos, contra los condenados de la tierra. Esa es su forma de entender la existencia. Por eso suelen sorprenderse cuando en cualquier oscuro rincón del universo un ser humano decide afilar su machete, esgrimir su azada como el más demoledor de los fusiles y lanzarse, con bronca y desesperación, a cobrarse la mala vida que le han impuesto. E ése, seguramente lo etiquetarán como “violento”.

Marinha Alves

PUBLICACIONES

SICILIA LIBERTARIA

SICILIA LIBERTARIA

Giornale Anarchico per la Liberazione Sociale e L'Internazionalismo
Nº 176 Maggio 1999 / Via Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa

La mayor parte del periódico está dedicado a la denuncia de la llamada guerra de Yugoslavia, sea en versión otanesca o en versión nacionalista miloseviciana. Comienza con el amplio editorial del director de la publicación Pippo Gurrieri, significativamente titulado *¡Guerra a la Guerra!*. Ateo Giunta llama al absentismo del tinglado electoral europeo y deserción general de las batallas electoral, en *Elecciones Europeas: del referéndum a las elecciones, un solo grito: ¡Deserción!*. Raffaella Mauceri analiza la situación de la mujer ama de casa en *La Mitología del Ángel del Hogar*. El crítico cinéfilo Pino Bertelli comenta la película de Steven Spielberg *Salvar al soldado Ryan*. Henrán Scandizzo, en *La impunidad en su máxima expresión*, realiza la crónica de la lucha del pueblo mapuche en la región patagónica. Además las habituales secciones de Rojo y Negro, Stop Amianto, Noticiario Anticlerical, comunicados de las organizaciones anarquistas y reseñas de libros, publicaciones, etc.



PERIÓDICO LIBERTARIO

ÚLTIMA HORA

Periódico libertario - CGT Almería
Nº 28-Mayo/Junio 1999 // Javier Sanz, 14 - 3º Iz 04004 Almería

Incorpora como tema del mes la denuncia de como en este 1999, el Euro, adoptado por el capitalismo imperante como verdadero elemento unificador de Europa, determina el aumento del paro y la pobreza. También se reproduce un texto de Eduardo Galeano sobre Yugoslavia, titulado Yugoslavia: Fe de erratas, en el que se descubre la mentira que subyace en las frases que los medios de comunicación favorables a la OTAN utilizan para nombrar acontecimientos, acciones o actitudes: Misión humanitaria (por Misión publicitaria), Imperativo moral (por Impunidad del poder), Errores (por Horrores), Imperio de la ley (por Imperio). Andrés Sánchez Hernández comenta las conclusiones del V Seminario estatal de Formación de CGT realizado en Sevilla sobre la reducción de la jornada laboral, con ponencias de Antonio Rivera, Manuel R. Alarcón, Juan J. Arriero, etc. Además, las habituales secciones de noticias laborales y sociales, comentarios breves y convocatorias sindicales.

Archipiélago

ARCHIPIÉLAGO

Cuadernos de crítica de la cultura / Nº 36 - Primavera - 1999
Aptdo. Correos, nº 174 - 08860 Castelldefels (Barcelona)

La actual Carpeta encara los discursos que “tradicionalmente se las han visto con lo sagrado como objeto de dominio (Religión, Filosofía, Antropología, Psicoanálisis, Literatura, etc)”, así como aquellos otros que han venido a añadirsele: psicomedicinas, esoterismos varios, misticismos de toda laya, etc. Entre otros trabajos de esta Carpeta, Félix Duque (Cibersueños xerocatárticos) desvela “la profunda espiritualidad de la era virtual, que viene a perfeccionar los supuestos de la vieja religión”; Agustín García Calvo (Creencia. Vínculo. Más allá) trata de la “consagración de la nueva forma de religión en las democracias actuales”; José María Llanos escribe de la relación entre psicoanálisis y religión; Juan Goytisolo /Experiencia mística, experiencia poética) resalta “la convergente y universal teofanía del lenguaje extremado de los místicos”, etc. La sección A propósito de, se centra en el estudio de la obra de Elías Canetti, con textos de Ángel Repáraz, Adorno, J.L. Villacañas, Edgar Piel, Miguel Ángel Velasco y Sofia Fedorchenko. Además, las habituales secciones de comentario de libros y Anaquel, en este caso con selección de novedades sobre lo Sagrado.

Lliure Sant Boi

LLIURE SANT BOI

Ateneu Llibertari de Sant Boi // Nº 9 - Primavera 1999
Aptdo Correos 49, 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)

Ironiza en su portada sobre el reencuentro de los científicos con nuestro antepasado biológico, ya no un mono sino un gusano, el *Paratomella rubra*. Además una columna para criticar la ley que modifica el funcionamiento de las ETTs. Además, comentarios sobre *Los atentados de radio Sant Boi, emisora municipal, contra la dignidad de la mujer*, el partido popular [P.P., partido policial], *El Solana se va de bombardeo, Autodeterminación & Nacionalismo*, la historieta *Hospital comarcal*, la deplorable actuación de los sindicatos mayoritarios, el llamamiento para las Marchas contra el paro, la precariedad, la exclusión y el racismo, la convocatoria para la objeción fiscal y la presencia libertaria en la fiesta Barrejent '99. Cierra el boletín la convocatoria del Encuentro de Ateneos Libertarios que se celebrará en Sant Boi los días 26 y 27 de junio de 1999.

INSUMISIÓN

PROFESIÓN: LA GUERRA

No se trata de una guerra, sino de Disparo al Blanco inerme. Una ejecución masiva.

Compañeros. Soy un suscriptor muy reciente de **La Campana**, aunque la vengo leyendo desde hace meses en uno de los ejemplares que quedan en el sindicato. Por eso puedo decir que ya os conozco un poco. También por eso me lanzo a escribiros esta pequeña carta, por si la podéis publicar y consideráis de interés. No tengo costumbre de escribir, pero este escrito me es muy necesario hacerlo, porque necesito de un desahogo y compartir mi dolor para no rabiarse de impotencia.

En la última página de un periódico de los más importantes de España, el viernes pasado (4 de junio) venía una foto de tres sonrientes personajes militares, los tres de pie y de uniforme, en medio de muchos cascos y caretas de guerra. Era una foto realizada en la rueda de prensa que ofrecieron los tres militares en Torrejón de Ardoz al regresar de Yugoslavia. Según se leía en el texto que acompañaba la foto, eran tres de los 20 aviadores que pilotaron los seis aviones F-18 españoles que se dedicaron a bombardear Yugoslavia por orden de la OTAN y a los que se les daba la bienvenida en un acto militar en la base de Torrejón.

Lo terrible de la escena estaba en el texto, aunque ya la fotografía podría dar que pensar sobre la crueldad que vendría después, porque no es medianamente normal una foto de estas características, con tres personas uniformadas tan alegres y sonrien-

tes en medio de todos los pertrechos militares, situada bajo los siguientes titulares: “No hemos cometido errores” y “Los pilotos de los F-18 españoles en la guerra de Kosovo aseguran que no han causado «daños colaterales»”.

Decía que lo terrible estaba en el texto, en las preguntas del periodista y las respuestas de los militares. Así, el Comandante jefe de una de las misiones aseguró que se le hacía difícil explicar como se ve la guerra desde un F-18. “No se tiene perspectiva -dijo. No estamos viendo la guerra, estamos haciendo un trabajo. Intentando hacerlo tal y como lo hemos planeado”. En varios párrafos de la crónica se hace hincapié en esta “profesionalidad” de los pilotos e, incluso el propio Comandante se autodefine (aunque poniéndolo en boca de otros que no se nombran) como “profesional de la guerra”.

¿Qué clase de *trabajo* es este? ¿Qué cosa produjeron estos veinte pilotos? ¿Quien disfruta y que clase de beneficio se adquiere con el bien producido por ellos? ¿A eso que hacen, se le puede llamar trabajo? Si trabajo es producción y ellos son trabajadores, su única producción son los muertos que han dejado en las ciudades de Yugoslavia y las ruinas en que han convertido edificios, fábricas y puentes.

Cuando yo estudiaba en el colegio, el maestro nos decía que en la Edad Media los reyes contrataban a soldados profesionales

y mercenarios para atacar las posesiones de otros reyes enemigos suyos. ¿También aquellos mercenarios trabajaban? Pero el maestro que yo tenía, cuando hablaba de aquellos mercenarios les decía de todo y hacía responsables de que la crueldad de la guerra en aquellos siglos terribles fuera más espantosa que nunca lo había sido.

La única aparente diferencia entre aquellos mercenarios y los tres de la foto actual, es que estos son funcionarios de un solo rey -¿España? ¿OTAN?, ¿Fabricantes de Armas? o, como en cierta ocasión dijo La Campana, ¿del rey Dinero que decide las guerras de verdad, las grandes, las que matan mucho y gastan mucho?- y con puesto de trabajo fijo. No necesitan de que haya guerra para que se les pague, de modo que parecen conformarse con jugar a los aviones muy caros y entrenarse para la ocasión, sin necesidad de ofrecerse

La clase de producto que fabrican estos personajes la describió el periodista autor del reportaje, aunque él mismo no cayó en la cuenta de lo que en realidad dejó dicho: “Acabada la ceremonia (se refiere a la bienvenida que las autoridades castrenses ofrecieron a los pilotos que habían llegado de Yugoslavia), cuatro F-18 sobrevolaron la zona a menos de 35 metros de altura, mostrando a las claras cuál es el efecto disuasorio de su simple presencia”.

Efecto disuasorio, dice. ¡Miedo!, esa es la palabra. ¡Terror sobre quienes ven cernirse sobre ellos semejante máquina atornadora e inmune al odio que genera su presencia!... y a ello habría que añadir, los muertos dejados en aquellas tierras, la devastación terrible de un país y también el miedo mío, el miedo y la vergüenza de todos los que estamos aquí, la de aquellos que desde aquí hemos asistido impotentes y avergonzados a aquel monstruoso Disparo al Blanco sobre gentes inermes, al que los periodistas y demás canalla insisten en llamar Guerra de Yugoslavia, pero que no fue otra cosa que una Ejecución masiva sobre personas atadas de pies y manos, crucificadas.

ÓSCAR SUAMEIRA

DEBATE AL ROJINEGRO

INQUISICIÓN, RÉGIMEN JUDICIAL Y ALCOHOL /2

En anterior ocasión (**La Campana** nº 111, del 17.05.1999) me comprometí a una segunda entrega del presente comentario sobre la nueva norma de “Tráfico” aprobada en España -dicen que en aplicación de una previa europea- sobre la “tasa” de alcohol permitida a los conductores.

Con aquel y este comentario, pretendo ofrecer una reflexión (al hilo de la citado norma) sobre la expansión actual en la sociedad española de la ideología y aparato institucional herederos del ignominioso Tribunal de la Inquisición. Al mismo tiempo, trato de expresar una particular denuncia sobre la proliferación de acciones y normas fundamentadas en la filosofía de aquél siniestro Terror venido de las alturas, pero que actualmente nos llegan desde el Estado y aún desde quienes, desde atrás, gobiernan el estado mismo. Es decir en primer lugar, desde el Estado que es centro imperial actual, EE.UU., pero en segundo lugar, desde el entramado de intereses y ámbitos de poder [el Dinero, el Capital, nuevo Dios o como se le quiera llamar] que en realidad rige las instituciones político-administrativas de aquél país y todo el orbe.

Por último, intento con este articulito realizar un llamamiento, una convocatoria para enfrentarnos y poder librarnos de esa opresión que ahora nace con la intención de consumir sobre todos nosotros el imperio de la Prohibición, la Vigilancia y la Pena y, por tanto, de la Garantía del orden social opresor y sus injusticias. Claro está que este llamamiento es muy limitado -aparentemente se refiere casi solo a la nueva norma de Tráfico-, pero otros muchos ya lo amplían y ampliarán más si cabe a las nuevas normas y prohibiciones, cada vez más aparentemente descabelladas, que, como denuncia, no cesarán sino que se incrementarán en gran número y a gran velocidad, hasta confluir en un verdadero estado de Terrorismo terapéutico sobre los transgresores que no tardará mucho en generalizarse.

Me preguntaba en la anterior entrega: ¿Cual es la razón verdadera que mueve al gobierno-estado a imponer esta norma, de reducir la tasa de alcohol en sangre permitida a los conductores de turismo a un máximo de 0,5 gramos por litro, o la presencia en aire expirado inferior a 0,25 mg por litro? La razón inquisitorial, me contestaba.

Y ¿Qué cosa es esa razón inquisitorial, aplicada a este caso? Evidentemente ya no se trata de aquella atrocidad de las mazmorras religiosas, ni que se celebren fiestas al calor de las hogueras sobre las que agonizaban los culpables o el paseo procesional de los Sambenitos. Claro está que, por lo general, no se trata ya de esto, al menos en la Europa de la que formamos parte y que solo asesina a gentes de un modo u otro demonizadas.

Nada de esto parece ocurrir y sin embargo la razón inquisitorial y su eficacia para sostener el andamiaje de la injusticia persiste inalterado. Me refiero a aquella repugnante mezcla de rapacidad truhanesca y encanallamiento dogmático de quienes se arrogaban el derecho imponer a todos los súbditos del reino su sometimiento a la Doctrina universal, como única garantía del Orden perfecto en la Ciudad de Dios. Claro está que, a la hora de verdad, la tal Ciudad y su Orden lo eran del rey y el papa, de sus

codiciosas noblezas, del dinero y el poder, para exprimir y sojuzgar al pobre campesino, al obrero o al mísero pescador.

Ya es claro como la luz del día, que la imposición de la tal norma de Tráfico nada tiene que ver con la preocupación por los accidentes de tráfico, la defensa de la salud de las personas o la seguridad en las carreteras, aunque sí con las Aseguradoras, los Fabricantes de Coches y la estabilización del Orden judicial y Carcelario (entendiendo, por tal el uso de la Ley, la Sospecha, el Proceso y la Condena, como instrumentos para resolver problemas sociales, ajenos a la naturaleza y consecuencias de la acción cometida por el acusado).

Particularmente revelador de como esta norma sirve directamente a los intereses de las Casa aseguradoras, es que si un conductor da positivo en esa prueba de alcoholemia (una sólo copa es suficiente para ello) y se ve involucrado en un accidente, por pequeño que sea, su seguro está en el derecho de reclamarles todo lo que se ha gastado tanto en asistencia sanitaria como en indemnizaciones a terceros perjudicados. Tal y como ha señalado José Boada, presidente de automóviles de la patronal de los seguros UNESPA, “Nosotros no podemos poner ningún tipo de exclusión en las pólizas, lo que si nos permite la ley es repercutir las cantidades gastadas contra el conductor responsable si ha habido alcoholemia” y, para reconocer que la ha habida “es suficiente con superar el máximo de alcohol en sangre o aire expirado permitido por la norma”. De hecho, una aseguradora puede -desde la ley de 1996- reclamar a un conductor que supere el límite legal de la embriaguez todo lo que la casa haya pagado por su asistencia sanitaria a resultados de un accidente de conducción.

En fin, que lo más probable es que en un importantísimo número de accidentes el conductor haya bebido a la comida uno o dos vasos de vino o tomado una copa y, con ello, ofrezca a la corrupta administración actual la oportunidad de librar a las Aseguradoras de un desembolso que en justicia les correspondería.

Tan es así, que los propios jueces y fiscales han tenido que salir a la luz pública para afirmar que en la consideración de la embriaguez o de la incidencia en la comisión de un delito de una alteración significativa o importante de la conducta y la capacidad de discernimiento, no basta con que el individuo agente haya superado el límite marcado por la norma (“que por su bajo nivel no indica, como es notorio, que el individuo esté embriagado o tenga mermadas sus capacidades de modo apreciable”) sino que el “juzgador ha de basarse en otros datos que revelen la embriaguez” o la merma de sentido y capacidad.

Pero este alegato de los jueces, solo aparentemente se opone a la nueva norma de Tráfico, ya que no obliga a su derogación sino que trata de limitar sus efectos al ámbito de la responsabilidad económica (favorecer a las aseguradoras).

Pero esta es sólo una de las razones inquisitoriales que *justifican* la norma: la corrupción económica, el favor al poderoso financiero, el expolio al ciudadano. La otra es todavía más evidente: la del control, la generalización del delincuente y la universalización del delito como garantía de que todo ciudadano

[continúa en la página 10]

[viene de la página 7]

es susceptible de ser perseguido, procesado y, en su caso, condenado. Todos somos culpables de antemano (al menos aquellos que bebemos en la comida o alguna copa por el día, casi todos), aunque, claro está, la acción policial y judicial persecución solo recaerán sobre aquellos que a los ojos del policía de tráfico correspondiente y en el momento oportuno presenten otros rasgos identitarios y signos externos de otras culpabilidades, que pueden ser de lo más variopinto (aspecto, vestimenta, actitud, compañías, etc). Como suele ser habitual en nuestro y cualquier otro país, esa primera identificación ejecutada por el escalón más bajo de la pirámide represiva siempre puede ser corregida en la tramitación del expediente. Basta con ser rico, poderoso o tener las *influencias* adecuadas, para no ser uno más de los Sambenitos que el orden necesita.

LETICIA MUNDA

Hemos recibido este escrito de denuncia sobre la explotación a que son sometidas las trabajadoras del textil en Centroamérica, obligadas a producir acabados de ropa para las grandes empresas multinacionales de marca en condiciones laborales y salariales inhumanas. El texto ha sido previamente publicado en la revista latinoamericana Resumen (nº 38), editada en Madrid por la Asociación Latinoamericana de Cultura Popular.

Las maquilas han sido noticia en Nicaragua, y en muchos países, por la cantidad de abusos, castigos y humillaciones que se cometen contra las trabajadoras: les pagan mal por trabajar largas jornadas, no firman contratos, no hay tiempo para descansar, les gritan y amenazan, regulan hasta la cantidad de veces que van al servicio higiénico, no permiten que nadie se organice, las normas de producción son altísimas, la paciencia de los dueños poca y la tolerancia del Estado beneficia a los patronos. Solo en la zona franca de Managua trabajan 10.000 mujeres.

Porque mi vida iba a cambiar ...

Una muchacha de 21 años a quien llamaremos Sonia para proteger su identidad, es operaria de una maquila. Ella quiere compartir su experiencia como mujer y trabajadora de la Zona Franca. “Fui criada por una tía que me enseñó a armar pantalones para que le ayudara a conseguir dinero y además me obligaba a hacer los oficios de la casa.

A los 17 años me fui con un hombre diez años mayor que yo, porque pensé que mi vida iba a cambiar. Cuando Juan, el papá de mis tres hijos, me dejó pensé que las cosas cambiarían, porque él era muy celoso, por todo me peleaba. Se fue para Costa Rica, según dijo a buscar trabajo, pero allá se juntó con una mujer y sólo una vez me mandó dinero.

Sin trabajo, sola y con tres bocas hambrientas tuve que buscar qué hacer. Una amiga me dijo que fuéramos a la Zona Franca, que ahí había trabajo y pagaban por pegar una parte del pantalón. Fui dos veces a probar suerte y conseguí el trabajo.

En la Maquila

Yo dije: ahora sí, mi vida a cambiar, pero ¡mirá que clase de cambio! ¿Vos creés que es fácil sobrevivir con 640 pinches pesos al mes. Criar tres hijos siendo padre y madre al mismo tiempo? ¡No! No me queda ni tiempo para descansar, ando rendida porque me levanto a las 4:30 y me acuesto casi a la una de la mañana. Lo que más me duele es que casi no veo a mis hijos, porque muchas veces nos hacen trabajar los fines de semana.

Mi día lo empiezo haciendo lo de la casa y preparando a los chavalos porque los dejo con mi tía. No creas que lo hace gratis, le pago y todavía tengo que dejar las comidas hechas. De ahí agarro tres buses para estar antes de las siete de la mañana en el portón del trabajo.

Si llego tarde pierdo el viático de toda la semana y encima tengo que hablar con el jefe de producción para que me deje trabajar. Si me dan las 12 y no he terminado la meta de la mañana no puedo salir a almorzar.

A una le pagan por la cantidad de piezas que es capaz de pegar en la semana, la meta es pegar 1.200 bolsas y si la cumplís, a la semana siguiente te ponen una nueva meta pero no te pagan más.

Adentro es duro, no te podés mover ni hablar, la espalda me duele de estar tanto tiempo sentada en un banco sin respaldo, la pelusa que sueltan las telas me tiene con una tos terrible. Creo que tengo artritis porque las muñecas me duelen, si quiero ir al baño tengo que pedir permiso y ya me han advertido un montón de veces por hablar

ESCLAVITUD DE FIN DE SIGLO EN LAS MAQUILAS

Mujeres nicaragüenses explotadas por voraces empresarios

con la de al lado.

Mi vida no cambió nada al trabajar en la Zona Franca, más bien empeoró. No cuento con el apoyo del papá de mis hijos y en el trabajo tengo que soportar a las supervisoras que no te dejan en paz, por todo te gritan y te insultan, por todo te llaman la atención. Son peores que mi marido, porque con él yo me agarraba, no me dejaba, pero a éstas las tengo que aguantar para no quedar sin trabajo.

En las maquilas te sacan el jugo, es dura esta vida, si es que se le puede llamar así”.

Sonia gana 650 córdobas mensualmente y el costo de la canasta básica de 53 productos en Managua es de 1.602 córdobas. ¿Cómo se hace para sobrevivir?

¿Qué es una maquila?

Es una palabra que los mexicanos usan para llamar a una fábrica que está dentro de una Zona Franca, en la que se completa un proceso de producción iniciado en otro país. Muchas trabajadoras, en su mayoría costureras, pegan piezas de una prenda de vestir que ya viene cortada (bolsillos, botones, marcas de la ropa, cuellos).

Es como cuando alguien va a la costurera, le lleva la tela, los botones, el hilo, la hechura y le paga para que le haga el vestido. En este caso las famosas marcas de ropa (Levi’s, Wrangler, Bongo, Lee, GAP) son las que contratan a empresas que lo único que hacen es pegar las piezas siguiendo el diseño encargado.

Para abaratar sus costos de producción estas empresas se instalan en países pobres que ofrecen mano de obra barata, donde además no pagan impuestos ni prestaciones laborales a las trabajadoras. En consecuencia, la ropa que producen les sale mucho más barata que hacerla en sus países de origen.

La Zona Franca

En 1976 se creó la primera zona franca industrial de exportación de Nicaragua llamada “Las Mercedes”, y para finales de ese año ya existían 11 empresas, en su mayoría de producción textil gringas.

Durante la década pasada su funcionamiento era controlado por el Estado, recordemos los famosos pantalones y camisas “Jean Pierre” de la Empresa Nacional de Vestuario (Enaves) y los mocasines “Pronto” que se producían entonces. Posteriormente, la zona fue ocupada por el sistema penitenciario y la fuerza aérea.

En 1990 con el cambio de gobierno, se reabrió la Zona Franca para atraer la inversión extranjera y crear fuentes de empleo. Es decir, se ofrece mano de obra barata, ausencia de impuestos y muchas concesiones legales a las empresas interesadas. ¿Cual es el resultado? Explotación con empleos mal pagados, maltrato a las trabajadoras y violación de los derechos humanos y del Código laboral del país.

Denuncian a las empresas

Actualmente existen 18 empresas en la Zona Franca: *Fortex Group*, una de las más conflictivas, *China Unida*, *Chentex*, *Ecco de Nicaragua* (Italia), *Metro Garment*, *Cupido Internacional*, *American Textil* e *Induquiniga*, entre otras. Hay cinco empresas yanquis, cinco taiwanesas, tres surcoreanas, una china, otra es italiana y solamente dos son nicaragüenses.

En el mes de junio del año pasado un grupo de obreras denunció ante la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional los malos tratos recibidos y la violación al Código de Trabajo que realizan las empresas taiwanesas de la Zona Franca.

Además de las quejas ya conocidas, denunciaron la discriminación por embarazo y por estatura (a una la echaron por “bajita”). También contaron que cuando se va la luz, las obligan a cumplir su

jornada por la noche o los fines de semana y no les pagan, como si fueran ellas las culpables. La Comisión dijo que tomaría cartas en el asunto y visitarían las maquilas para observar la situación en el lugar de los hechos.

Red en solidaridad

A finales de abril e inicios de mayo del pasado año, los grupos de mujeres que conforman la Red Centroamericana de

Mujeres en solidaridad con las trabajadoras de la Maquila se reunieron durante una semana en Managua, para afinar lo que llaman una alternativa desde las mujeres, para las mujeres de las zonas francas: el Código de Ética.

Este Red surgió en 1996 y es un espacio para encontrar soluciones a los problemas comunes que existen dentro de las maquilas, pues igual atropellan y niegan los derechos laborales a las mujeres de Guatemala, El salvador, Honduras y Nicaragua.

Sandra Ramos, del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra”, que trata de mejorar la situación laboral y los derechos de las trabajadoras en las maquilas, nos dice que “la realidad ha demostrado que sí hay violencia física y psíquica en este nuevo mundo laboral”.

Aunque suene contradictorio esta es la única fuente de empleo que hay para las mujeres y “no podemos oponernos a que vengan las maquiladoras, porque hay un montón de mujeres desempleadas que tienen la responsabilidad de sus hogares y el cuidado de sus hijos”.

Denuncian la discriminación

Las mujeres de la Red entregaron el Código de Ética al Ministro de Trabajo y al secretario Ejecutivo de la Zona Franca. Con el código se quiere impedir la discriminación de las mujeres por diferentes causas como embarazo, raza, religión, orientación sexual, entre otras.

También se pretende que la mujer embarazada conserve su puesto de trabajo, reciba un trato respetuoso y ningún tipo de violencia, un ambiente laboral sano y seguro, que las mujeres cuenten con seguro social y que las horas extras les sean pagas conforme a la ley.

Las defensoras de las trabajadoras no luchan solas en esta batalla. Existen diferentes grupos internacionales que presionan a las casas matrices que tienen maquiladoras en Latinoamérica, como “Detrás de la marca” y la “Campaña Ropa Limpia”, que realizan entro otros actos “un desfile de modas de la explotación” en el que participan trabajadoras de las maquilas con las ropas que confeccionan, sobre las que ponen papelitos que dicen: “por pegar este cuello me pagaron tantos centavos de dolare y aquí en una tienda elegante vale hasta cientos de dólares”.

Salarios y Beneficios

¿Cuánto gana una mujer por hacer el trabajo? Y ¿cuánto ganan los dueños de las fábricas por vender la ropa armada? Para que tengamos una idea veamos este ejemplo: Una mujer que trabaja en la maquila *China Unida* en Managua, pegó 1.783 piezas de pantalones en 15 días de trabajo. A cambio recibió 98 córdobas (cinco centavos de córdoba por pieza). Si esta empresa estuviera en la Zona Franca de Toronto (Canadá) a cada mujer por el mismo trabajo tendrían que pagarle 24.833 córdobas cada quincena. Es decir, casi 14 córdobas por cada pieza pegada.

Con lo que gana una trabajadora en Canadá, aquí en Nicaragua les pagan a 277 mujeres por el mismo trabajo en el mismo tiempo. Esto demuestra por qué las empresas maquiladoras prefieren instalarse en Nicaragua: pagan menos y ganan más.

Para terminar, un último y contundente ejemplo: un pantalón armado en Nicaragua cuesta en una tienda canadiense 42 dólares, pero ese mismo pantalón que entra a Nicaragua como “ropa extranjera fina”, cuesta entre 50 y 70 dólares.

